

BCT VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de setiembre 2025 y 31 de diciembre y setiembre 2024 (En colones sin céntimos)

1 CONTROL OF	Nota	Setiembre 2025.	Diciembre2024.	Setiembre 2024.
ACTIVOS Di maria a	_	4.444.7	0=4=044	
Disponibilidades	5	1.366.556.004	876.534.621	767.779.118
Efectivo		100.000	100.000	100.000
Banco Central de Costa Rica		12.590.000	6.479.150	12.843.050
Entidades financieras del país	4	1.325.521.973	841.237.623	725.549.351
Entidades financieras del exterior	4	3.038.672	3.076.467	3.140.038
Disponibilidades restringidas	3	25.305.359	25.641.381	26.146.679
Inversiones en instrumentos financieros	6	732.243.775	1.261.893.701	1.473.904.389
Al valor razonable con cambios en resultados		215.885.128	372.123.729	312.462.129
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		435.957.251	713.794.251	913.795.815
Al costo amortizado		75.109.646	170.890.580	237.433.058
Productos por cobrar		5.335.634	5.222.484	11.562.887
(Estimación por deterioro)		(43.884)	(137.343)	(1.349.500)
Cuentas y comisiones por cobrar		34.645.870	41.878.754	52.650.130
Comisiones por cobrar		1.164.422	485.575	494.873
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	4	7.548.203	16.770.624	27.623.416
Impuesto sobre la renta diferido	19	19.017.570	19.203.276	16.352.685
Otras cuentas por cobrar		6.915.675	5.419.279	8.179.156
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	7	15.690.000	15.690.000	15.690.000
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	8	264.874.765	286.489.056	292.413.820
Otros activos	9	181.625.932	141.017.085	137.679.835
Activos intangibles		22.667.111	12.725.041	7.287.982
Otros activos		158.958.821	128.292.044	130.391.853
TOTAL DE ACTIVOS		2.595.636.346	2.623.503.217	2.740.117.292
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con entidades	10	324.984.471	341.110.273	347.280.855
A plazo		324.984.471	341.110.273	347.280.855
Cuentas por pagar y provisiones		182.763.186	179.307.159	238.059.273
Impuesto por pagar		16.940.136	67.530.940	88.655.950
Otras cuentas por pagar diversas	11	165.823.050	111.776.219	149.403.323
TOTAL DE PASIVOS		507.747.657	520.417.432	585.340.128
<u>PATRIMONIO</u>				
Capital social	12	957.000.000	957.000.000	957.000.000
Capital pagado		957.000.000	957.000.000	957.000.000
Ajustes al patrimonio - otros resultados integrales		1.098.408	(3.602.619)	12.763.022
Reservas patrimoniales		191.400.000	191.400.000	191.400.000
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		958.288.403	775.250.051	775.250.049
Resultado del año		(19.898.122)	183.038.353	218.364.093
TOTAL DEL PATRIMONIO		2.087.888.689	2.103.085.785	2.154.777.164
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		2.595.636.346	2.623.503.217	2.740.117.292

Esteban Barrantes Paniagua Representante Legal

Marjorie García Jiménez Contador Nelson García Rivas Auditor Interno

Nota:

Las notas forman parte integral de los estados financieros.



BCT VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Para el periodo de nueve meses terminado el 30 de setiembre 2025 y 2024

(En colones sin céntimos)

	Nota	Resultados Acumulados al 30 de Setiembre 2025	Para el trimestre terminado el 30 Setiembre 2025	Resultados Acumulados al 30 de Setiembre 2024	Para el trimestre terminado el 30 Setiembre 2024
Ingresos de operación		30 de Settembre 2023	50 Settembre 2025	30 de Sedembre 2024	30 Schembre 2024
Por comisiones por servicios	14	950.392.286	341.164.994	1.234.798.460	466.403.763
Por participaciones en el capital de otras empresas	15	19.137.534	-	62.793.153	-
Por cambio y arbitraje de divisas	15	27.807.872	8.041.856	31.154.896	8.575.097
Por otros ingresos operativos	15	25.787.580	10.292.375	33.097.973	8.306.831
Total ingresos de operación		1.023.125.272	359.499.225	1.361.844.482	483.285.691
Gastos de operación					
Por comisiones por servicios		356.857.809	122.731.852	444.050.253	156.355.547
Por provisiones		1.403.602	1.026.093	-	-
Por otros gastos operativos		13.592.440	7.234.158	10.108.707	2.579.492
Total gastos de operación		371.853.851	130.992.103	454.158.960	158.935.039
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		651.271.421	228.507.122	907.685.522	324.350.652
Gastos administrativos					
Por gastos de personal	17	694.881.197	233.386.543	577.390.686	211.061.494
Por otros gastos de administración	18	102.268.379	34.464.147	99.392.288	32.542.022
Total gastos administrativos		797.149.576	267.850.690	676.782.974	243.603.516
RESULTADO OPERACIONAL NETO		(145.878.155)	(39.343.568)	230.902.548	80.747.136
Ingresos financieros					
Por disponibilidades		841.564	339.294	1.293.640	403.724
Por inversiones en instrumentos financieros	16	46.593.390	14.074.259	43.917.237	17.158.109
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	2.c	-	-	-	(7.777.154)
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		8.959.803	2.384.143	47.454.616	31.654.047
Por ganancia realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		54.435.146	30.396.886	25.870.494	16.123.961
Por otros ingresos financieros		4.583.839	1.730.742	5.387.082	3.056.281
Total ingresos financieros		115.413.742	48.925.324	123.923.069	60.618.968
Gastos financieros					
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		22.289.904	7.316.796	23.570.341	7.755.087
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		22.786.643	8.717.079	14.218.490	14.218.490
Por otros gastos financieros		17.247	4.952	35.758.469	20.117.303
Total gastos financieros		45.093.794	16.038.827	73.547.300	42.090.880
RESULTADO FINANCIERO		70.319.948	32.886.497	50.375.769	18.528.088
Por estimación de deterioro de activos		7.468.926	2.721.555	21.705.042	11.667.623
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		6.911.165	4.827.913	11.528.217	2.835.122
RESULTADO DEL AÑO ANTES DE IMPUESTOS		(76.115.968)	(4.350.713)	271.101.492	90.442.723
Impuesto sobre la renta	19	(56.217.846)	(482.514)	52.737.399	22.777.199
RESULTADO DEL AÑO		(19.898.122)	(3.868.199)	218.364.093	67.665.524
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE					
IMPUESTO					
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse					
posteriormente a resultados					
Ganancias netas realizadas en la disposición de inversiones al					
valor razonable con cambios en otro resultado integral Ajuste del valor razonable de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto de impuesto sobre la		(54.435.146)	(78.473.406)	(25.870.493)	(35.617.026)
renta diferido		59.136.173	80.814.663	35.457.699	46.557.466
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE		37.130.173	30.017.003	33.737.079	10.557.700
IMPUESTO		4.701.027	2.341.258	9.587.205	10.940.439
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		(15.197.095)	(1.526.941)	227.951.298	78.605.963
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL ANO		(- : : : : : : : : : : : : : : : : : :	(1.520.741)		70.003.703

Esteban Barrantes Paniagua Representante Legal

Marjorie García Jiménez Contador

Nelson García Rivas Auditor Interno



BCT VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Para el periodo de nueve meses terminado el 30 de setiembre 2025 y 2024 (En colones sin céntimos)

	Nota	Capital Social	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	12	957.000.000	3.175.817	191.400.000	775.250.050	1.926.825.867
Resultado integral del periodo						
Resultado del periodo		-	-	-	218.364.092	218.364.092
Otros resultados integrales						
Ganancia neta realizada en la disposición de inversiones VRCORI		-	(25.870.493)	-	-	(25.870.493)
Cambio neto en el valor razonable de instrumentos de deuda VRCORI			35.457.698	<u>-</u>	<u> </u>	35.457.698
Resultados integrales totales del periodo		<u> </u>	9.587.205	<u>-</u>	218.364.092	227.951.297
Saldo al 30 de septiembre de 2024		957.000.000	12.763.022	191.400.000	993.614.142	2.154.777.164
Saldo al 1 de enero de 2025	12	957.000.000	(3.602.619)	191.400.000	958.288.403	2.103.085.784
Resultado integral del periodo						
Resultado del periodo		-	-	-	(19.898.122)	(19.898.122)
Otros resultados integrales						
Ganancia neta realizada en la disposición de inversiones VRCORI		-	(54.435.146)	-	-	(54.435.146)
Cambio neto en el valor razonable de instrumentos de deuda VRCORI		=	59.136.173	=	=	59.136.173
Resultados integrales totales del periodo			4.701.027		(19.898.122)	(15.197.095)
Saldo al 30 de septiembre de 2025		957.000.000	1.098.408	191.400.000	938.390.281	2.087.888.689

Esteban Barrantes Paniagua	Mariorie García Jiménez	Nelson García Rivas
Representante Legal	Contador	Auditor Interno

Nota:

Aumento (disminución) neto en efectivo



BCT VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el periodo de nueve meses terminado el 30 de setiembre 2025 y 2024 (Con cifras correspondientes de 2024) (En colones sin céntimos)

Flujos de efectivo de las actividades de operación	Nota	Setiembre 2025.	Setiembre 2024.
Resultado del periodo		(19.898.122)	218.364.093
Ajustes por:			
Depreciaciones y amortizaciones	8 y 9	29.080.672	30.850.037
Pérdidas por diferencias de cambio no realizadas		15.708.334	18.782.711
Estimación por deterioro de inversiones		560.799	10.102.300
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		41.522.591	38.496.574
Ingreso por intereses	16	(47.434.954)	(45.210.877)
Gasto por intereses		22.289.904	23.570.339
Gasto por impuesto sobre renta	19	(56.217.846)	52.737.398
		(14.388.622)	347.692.575
Flujos de efectivo por actividades de operación Aumento/(Disminución) por			
Aumento en instrumentos financieros (excepto VRCR)		(18.343.538.086)	(18.989.405.075)
Disminución en instrumentos financieros (excepto VRCR)		18.616.259.031	18.834.286.238
Cuentas por cobrar		6.856.523	66.936.821
Otros activos		(30.666.781)	(17.175.852)
Otras cuentas por pagar y provisiones		85.296.219	44.084.627
Intereses pagados		(22.289.904)	(23.570.339)
Impuestos pagados		(67.530.940)	(16.305.944)
Intereses cobrados		47.321.804	36.421.866
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		291.707.866	(64.727.658)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros al costo amortizado		(2.839.083.794)	(1.202.628.790)
Disminución en instrumentos financieros costo amortizado		2.934.864.729	1.494.554.267
Adquisición de software	9	(17.408.450)	(6.593.670)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de inversión		78.372.485	285.331.807
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pagos de pasivos por arrendamientos	10	(15.509.932)	(13.898.758)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento		(15.509.932)	(13.898.758)
•		((-2:2:2:700)
Aumento (disminución) neto en efectivo		340.181.797	554.397.966
Efectivo al inicio del año		1.248.658.351	515.139.993
Efectos de las fluctuaciones del tipo de cambio en el efectivo		(6.399.017)	(663.905)
Efectivo y equivalentes al final del periodo	5	1.582.441.131	1.068.874.054

Esteban Barrantes Paniagua	Marjorie García Jiménez	Nelson García Rivas
Representante Legal	Contador	Auditor Interno

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

1. Entidad que reporta

- BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en adelante "la Compañía"), es una sociedad anónima constituida el 18 de agosto de 1975, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es el comercio de toda clase de títulos valores. El domicilio legal de la Compañía se ubica sobre Boulevard Ernesto Rohrmoser y calle 86, San José, Costa Rica. Al 30 de setiembre de 2025 laboran 28 colaboradores (27 colaboradores al 31 de diciembre 2024 y 24 colaboradores al 30 de setiembre 2024). Su dirección en internet es www.corporacionbct.com.
- En 1977, la Compañía suscribió un contrato con la Bolsa Nacional de Valores, S.A. para la explotación de un puesto de bolsa. La principal operación de un puesto de bolsa consiste en realizar transacciones con títulos valores por cuenta de terceros en el mercado costarricense de valores. Tales transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., la Superintendencia General de Valores y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.
- A partir de setiembre de 2007, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica autorizó a BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. para participar en el mercado cambiario de contado.
- La Compañía es una subsidiaria propiedad total de Corporación BCT, S.A., entidad domiciliada en Costa Rica.
- 2. Base para la preparación de los estados financieros y principales políticas contables

a) Base de Contabilidad

- Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).
- El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018, el Reglamento de Información Financiera (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

b) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

c) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio de venta prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados en la cuenta de ingresos y gastos financieros por diferencias de cambio neto, respectivamente.

- ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias
- El Banco Central de Costa Rica utiliza un régimen de flotación administrada que permite que el tipo de cambio se determine por la concurrencia de las fuerzas de oferta y demanda para el tipo de cambio del colón con respecto al US dólar, el cual se encuentra en vigencia desde febrero de 2015.
- Conforme a lo establecido en el Reglamento de información financiera, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de setiembre de 2025, el tipo de cambio se estableció en ¢498,65 y ¢506,00 (¢506,66 y ¢512,73 al 31 de diciembre 2024 y ¢516,86 y ¢522,87 al 30 de setiembre 2024) por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.
- iii. Método de valuación de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera
- Al 30 de setiembre de 2025, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢506,00 por US\$1,00 (¢512,73 al 31 de diciembre 2024 y ¢522,87 al 30 de setiembre 2024), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta, según el Banco Central de Costa Rica.

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

d) Base para la medición de activos y pasivos

Los estados financieros separados han sido preparados bajo la base del costo amortizado a excepción de los siguientes rubros:

Rubro	Base de medición
Inversiones VRORI	Valor razonable
Inversiones VRCR	Valor razonable

e) <u>Disponibilidades restringidas</u>

En cumplimiento con el "Reglamento sobre constitución de garantías por parte de las entidades liquidadoras para el fondo de gestión de riesgo del sistema de compensación y liquidación", la Compañía, mantiene disponibilidades restringidas en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros, a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen inversiones en valores, cuentas por cobrar, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

i. Clasificación

La norma incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Asimismo, contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros basado en el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo.

La Compañía clasifica y mide sus activos financieros al CA, VRORI o VRCR, sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características del flujo de efectivo contractuales.

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

Un activo financiero es medido al CA si cumple ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Un instrumento de deuda es medido a VRORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Todos los otros activos son clasificados como medidos al VRCR.

Los cambios en el valor razonable de los pasivos designados bajo la opción de valor razonable generalmente se presentan de la siguiente manera:

- El monto del cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo propio de crédito del pasivo se presenta en ORI; y
- El monto restante de cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

ii. Reconocimiento y medición

La Compañía reconoce las inversiones según el modelo de negocio en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada por los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el otro resultado integral o en el resultado del año, dependiendo de su clasificación.

Los activos clasificados como costo amortizado se reconocen en el estado de situación financiera y corresponden a los que generan flujos de efectivo contractuales y no serán vendidos en el corto plazo.

Los activos clasificados como valor razonable con cambios en resultados, en el momento de su adquisición, se reconocen en el estado de situación financiera bajo esa condición,

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconocerá en el estado de resultados.

- Los activos clasificados como valor razonable con cambios en otros resultados integrales, en el momento de su adquisición, se reconocen en el estado de situación financiera bajo esa condición, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconocerá en el patrimonio.
- Las cuentas por cobrar originadas por la Compañía se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a la Compañía.
- Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, se miden a su valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. También se mantienen al costo, las inversiones en fondos de inversión a la vista abiertos.
- Hasta el mes de agosto de 2008, el valor se determinó mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., a partir de esa fecha se aplica la valoración de carteras a precios de mercado, utilizando la metodología del vector de precios de la sociedad Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA), aprobada por la Superintendencia General de Valores.
- La metodología descrita es aplicable para todos los títulos, independientemente del plazo al vencimiento de este. Como una excepción, aquellos instrumentos que no tengan un precio de cotización en un mercado activo y para los cuales se ha mostrado claramente inapropiados o inaplicables otros métodos de estimación del valor razonable, se registran al costo más los costos de transacción, menos cualquier pérdida por deterioro. Si una valoración razonable surge en fechas posteriores, dichos instrumentos son valorados a su valor razonable.
- Los préstamos y partidas originadas por la Compañía, y los pasivos financieros que no son negociables son registrados a su costo amortizado menos las pérdidas por deterioro.
- Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos al valor razonable con cambio en otro resultado integral para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoció en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

iii. <u>Evaluación sobre los flujos de efectivo contractuales si son únicamente pago de principal e intereses (Criterio SPPI)</u>

Para el propósito de esta evaluación "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo (pagos);
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión
- Términos que limitan a la Compañía para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos);
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

iv. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

v. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se reconocen directamente en el patrimonio. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados y de otro resultado integral.

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

vi. Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, vencen o ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

vii. Compensación

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de situación financiera, siempre que la Compañía tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

viii. Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía evalúa el deterioro de estos activos financieros mediante un modelo de pérdida esperada. La pérdida esperada es medida sobre las siguientes bases:

- Pérdida esperada a 12 meses: es la porción de la pérdida esperada que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.
- Pérdida esperada durante la vida del activo: son las pérdidas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro durante la vida de un instrumento financiero.

Las reservas para pérdidas se reconocerán por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida, excepto en los siguientes casos, en que el monto reconocido será equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses a la fecha de reporte:

• Inversiones en instrumentos de deuda que se determina, que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

• Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Este análisis de deterioro es complejo y requiere de juicios profesionales, estimaciones y supuestos, principalmente en los siguientes aspectos:

- a. Evaluar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero.
- b. Incorporar en el análisis de estimación de las pérdidas crediticias esperadas, información futura.
- Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y que incluye análisis cualitativos y cuantitativos.
- ix. Medición de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) para inversiones en instrumentos financieros

La pérdida esperada es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Compañía de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir); y
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

x. Definición de deterioro

La Compañía considera una inversión en instrumentos financiero deteriorado cuando:

- Baja significativamente la calificación externa del emisor;
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- Existe una certeza de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

• El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, la Compañía considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

xi. Incremento significativo en el riesgo

- Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Compañía, así como las calificaciones emitidas por las agencias calificadoras de riesgo.
- La Compañía identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando la probabilidad de incumplimiento durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte; y la probabilidad de incumplimiento durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición. También los deterioros en las calificaciones de riesgo emitidas por agencias calificadoras reconocidas.
- La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.
- Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de las probabilidades de incumplimiento para las diferentes exposiciones.
- La Compañía emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

- xii. Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente
- La Compañía ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial. El marco inicial se alinea con el proceso interno de la Compañía para el manejo del riesgo de crédito.
- xiii. Insumos en la medición de pérdida esperada

Los insumos clave en la medición de pérdida esperada son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EAI)

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y externos, y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

- Las probabilidades de incumplimiento son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos y evaluados usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. En las inversiones la pérdida crediticia esperada se obtiene de la probabilidad de impago implícita en los Credit Default Swap (CDS) utilizados para cada bono con base en su calificación de crédito internacional.
- La pérdida dado el incumplimiento es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La Compañía estima los parámetros de la pérdida dado el incumplimiento con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.
- La exposición en el incumplimiento representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Compañía deriva la exposición ante el incumplimiento de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortizaciones. La exposición ante el incumplimiento de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

- La Compañía incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de pérdida esperada, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Corporación, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada.
- xiv. Presentación de la estimación en el estado de situación financiera
- Las correcciones de valor para las inversiones en instrumentos financieros medidas al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los instrumentos.
- En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

g) Efectivo y equivalentes de efectivo

- El efectivo comprende los saldos de efectivo en caja y depósitos en otros bancos. Los equivalentes de efectivo son inversiones de corto plazo altamente líquidas, son sujetas a insignificantes riesgos de cambios en el valor, son mantenidas para solventar compromisos de efectivo de corto plazo y con un vencimiento dos meses o menos desde la fecha de la adquisición. Al corte de este informe, la Compañía no mantiene equivalentes de efectivo.
- h) <u>Títulos vendidos en operaciones de reporto tripartito y obligaciones por pactos de reporto tripartito</u>
 - Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reportos tripartitos de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de reporto tripartito), son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado.
 - Los títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reportos tripartitos) se registran en la cuenta inversiones en valores disponibles para la venta y se mantienen al costo amortizado.
 - Los intereses generados sobre las inversiones en reportos tripartitos y las obligaciones por pactos de reportos tripartitos, se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre el plazo de cada acuerdo.

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

i) Operaciones de mercado de liquidez

Las operaciones de mercado de liquidez corresponden a operaciones con las características similares de una operación de reporto tripartito, con la modalidad de que es una transacción efectuada solamente por un día hábil.

j) Participaciones en el capital de otras empresas

Corresponden a las acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., las cuales son requeridas por Ley para operar como Puesto de Bolsa. Estas acciones se mantienen al costo y no a su valor razonable, debido a que estas acciones fueron de inscritos de oferta pública, por lo que no se cotizan en Bolsa y solo son negociadas con Puestos de Bolsa y la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

k) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta.

1) <u>Inmuebles, mobiliario y equipo</u>

i. Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Adicionalmente, el valor de las propiedades es actualizado con base a un avalúo de un perito independiente, el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio.

ii. Derechos de uso

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Compañía evalúa si:

• El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser fisicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo fisicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica.

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

- La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso.
- La Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo, es decir, tiene los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada:
 - La Compañía tiene derecho a operar el activo; o
 - La Compañía diseñó el activo de manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará.
- La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y remover cualquier mejora realizada.
- El activo por derecho de uso se deprecia utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. Además, el activo por el derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.
- El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, y se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía. En general, la Compañía utiliza su tasa incremental de endeudamiento como tasa de descuento.
- La Compañía determina su tasa incremental de endeudamiento analizando varias fuentes de información externa y realizando ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y las características propias del activo.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia.
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio.

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

- Cantidades que se espera sean pagaderas bajo una garantía de valor residual.
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía puede razonablemente ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía tiene la certeza razonable de ejercer una opción de extensión y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente seguro de terminarlo por anticipado.
- El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación, o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.
- Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en el estado de resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.
- La Compañía presenta activos por derecho de uso en el rubro de "Inmuebles, mobiliario y equipo, neto" y pasivos de arrendamiento en el rubro de "Obligaciones con entidades financieras" en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

- La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para arrendamientos a corto plazo que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.
- A partir del 01 de enero de 2020, la Compañía implementó la norma conforme a lo establecido en el Acuerdo CONASSIF 6-18 "Reglamento de Información Financiera", aprobado el 11 de setiembre del 2018. Esta política se aplica a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2020.

iii. Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar un componente de una partida de mobiliario y equipo, que hayan sido contabilizados por separado, incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan.

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos dentro de la partida de mobiliario y equipo.

Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos a medida en que se incurren.

m) Depreciación

La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación del mobiliario y equipo, tanto para efectos financieros, como impositivos, con base en las vidas útiles estimadas de los activos respectivos.

Las vidas útiles estimadas de los inmuebles, mobiliario y equipo son las siguientes:

Mobiliario y equipo Equipo de cómputo 10 años

5 años

n) Activo intangible

El activo intangible corresponde a los sistemas de cómputo de la Compañía, los cuales se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta durante la vida útil estimada. Para el caso de los sistemas de cómputo, la vida útil estimada es de tres años, y para las licencias es de un año.

o) <u>Impuesto sobre la renta</u>

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporarias se identifican ya sea como, diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

por impuesto de renta representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto de renta, representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos por impuesto de renta diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

A partir de Julio de 2019, entra a regir la Ley de Fortalecimiento a las Finanzas Públicas (Ley 9635), en la cual se establece un impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, independientemente del medio por el que sean prestados, realizados en el territorio nacional.

p) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual, como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada, es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados.

q) Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. El denominado aguinaldo se paga anualmente durante el mes de diciembre, o bien durante el año en su parte proporcional, si el empleado renuncia o es despedido.

r) Reserva legal

De acuerdo con la legislación costarricense, la Compañía, debe registrar una reserva legal equivalente al 5% de las utilidades netas de cada año, hasta alcanzar el 20% del capital social.

s) Reconocimiento de comisiones

El ingreso por comisiones surge sobre servicios financieros provistos por la Compañía, incluyendo servicios de correduría bursátil.

Estas comisiones son fijadas cuando se cierra cada transacción, en ese momento se reconoce el ingreso. Es decir, se reconocen conforme se devengan.

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

t) Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva del instrumento financiero respectivo. El ingreso y gasto por intereses, incluye la amortización de cualquier prima o descuento u otras diferencias con el valor de costo de adquisición de un instrumento que devenga intereses durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

u) <u>Ingresos y gastos por cambio y arbitraje de divisas</u>

Los ingresos y gastos por cambio y arbitraje de divisas corresponden a movimientos por compra y venta de monedas, obteniéndose un ingreso o un gasto por diferencias en tipos de cambio.

Se reconocen en el estado de resultados integral cuando se brinda el servicio, es decir cuando se devengan.

v) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros, la gerencia ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento; (nota 2. l)ii).
- Establecer los criterios para determinar si el riesgo crediticio de una inversión en un instrumento financiero ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, determinar la metodología para incorporar información prospectiva en la medición de las PCE y la selección y aprobación de los modelos utilizados para medir las PCE. (nota 2.f).

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

- Clasificación de las inversiones en instrumentos financieros: evaluación del modelo de negocio dentro del cual se mantienen y evaluación de si los términos contractuales del activo financiero son SPPI sobre el monto principal pendiente. (nota 2.f).

ii. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 30 de setiembre de 2025 y 2024 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

- Deterioro de instrumentos financieros: determinación de insumos en el modelo de medición de PCE, incluyendo supuestos claves utilizados en la estimación de flujos de efectivo recuperables e incorporación de información prospectiva. (nota 2.f).
- Medición del valor razonable (nota 22)

3. Activos sujetos a restricciones

Los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

			Valor contable		
		Setiembre	Diciembre	Setiembre	
Activo restringido		2025	2024	2024	Causa de la restricción
Disponibilidades	¢	25.305.359	25.641.381	26.146.679	FOGABONA
Inversiones en instrumentos					
financieros		35.524.506	36.011.062	36.149.862	Inversiones en garantía
Depósitos efectuados en entidades					Fondos en entidades del
públicas		62.738.340	62.745.070	62.755.210	Estado
	¢	123.568.205	124.397.513	125.051.751	

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

4. Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Los saldos y transacciones con compañías relacionadas se detallan como sigue:

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
<u>Saldos</u>		2025	2024	2024
Activo				
Disponibilidades en cuenta corriente	¢	1.328.560.644	844.314.090	728.483.802
Cuentas por cobrar		7.548.203	16.770.624	27.623.416
Activo derecho de uso		208.303.163	225.192.609	230.822.424
	¢	1.544.412.010	1.086.277.323	986.929.641
Pasivos	•		_	
Obligaciones por Arrendamientos	¢	257.497.889	270.460.560	274.591.322
	¢	257.497.889	270.460.560	274.591.322
	-		_	
<u>Transacciones</u>		Setie	embre	
<u>Ingresos</u>		2025	2024	
Productos sobre saldos en cuentas				
corrientes	¢	841.564	1.293.640	
Comisiones por operaciones bursátiles		180.421.914	352.588.087	
	¢ _	181.263.478	353.881.727	
Gastos				
Servicio de custodia de activos	¢	133.739.127	140.396.729	
Gasto financiero derecho de uso		17.872.050	18.983.752	
Gasto depreciación por derecho de uso		16.889.446	16.889.446	
Beneficios pagados a Gerentes y directores	_	24.736.220	26.408.152	
	¢ _	193.236.842	202.678.079	

A continuación, se presenta una descripción de la naturaleza de los saldos y transacciones mantenidos con compañías relacionadas:

Disponibilidades - efectivo en cuenta corriente: La Compañía, mantiene cuentas corrientes en colones y en US dólares, para el pago de gastos administrativos diversos con Banco BCT, S.A. por ¢362.923.471 en colones y ¢962.598.501 en dólares (¢318.254.690 y ¢522.982.934 en colones y dólares respectivamente al 31 de diciembre 2024 y ¢206.417.668 y ¢518.926.096 en colones y dólares respectivamente al 30 de setiembre 2024) y con BCT Bank International por ¢3.038.672 (¢3.076.467 al 31 de diciembre 2024 y ¢3.140.038 al 30 de setiembre 2024)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

- Productos sobre cuentas corrientes: Corresponde a los intereses que devenga la Compañía, sobre los saldos de efectivo en cuentas corrientes con Banco BCT, S.A. por ¢840.954, (¢1.779.134 al 31 de diciembre 2024 y ¢1.292.262 al 30 de setiembre 2024) y con BCT Bank International por ¢610 (¢1.596 al 31 de diciembre 2024 y ¢1.377 al 30 de setiembre 2024)
- Activos por derecho de uso: Corresponde al alquiler de oficinas que mantiene la Compañía con Banco BCT S.A.
- Obligaciones con entidades: Esta obligación surge de la aplicación de NIIF 16 sobre el arrendamiento de oficinas con Banco BCT S.A.
- Ingresos por servicios: Corresponden a servicios de correduría prestados a Banco BCT, S.A. y BCT Securities S.A. por ¢93.591.491 (¢339.734.610 al 31 de diciembre 2024 y ¢289.926.748 al 30 de setiembre 2024) y BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Fondos administrados por ¢69.580.423 (¢86.457.470 al 31 de diciembre 2024 y ¢62.661.338 al 30 de setiembre 2024).
- Gastos por servicios: Los gastos por comisiones corresponden a la tarifa que la Compañía le paga a Banco BCT S.A por servicios de custodia. Los gastos financieros y la depreciación por derecho de uso son producto del alquiler de oficinas a Banco BCT S.A.

Los saldos al cierre de cada año reflejan todas las transacciones que se realizaron durante el año.

5. Disponibilidades

Un detalle de las disponibilidades es el siguiente:

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2025	2024	2024
Efectivo en caja	¢	100.000	100.000	100.000
Cuentas corrientes en colones con bancos públicos		5.000.000	4.940.960	5.135.000
Cuentas corrientes en US dólares con bancos públicos		7.590.000	1.538.190	7.913.637
Cuentas corrientes en colones con bancos privados del				
país (nota 4)		362.923.471	318.254.690	206.417.668
Cuentas corrientes en US dólares con bancos privados d	el			
país (nota 4)		962.598.501	522.982.934	518.926.096
Cuentas corrientes en US dólares con bancos privados d	el			
exterior (nota 4)		3.038.672	3.076.467	3.140.038
Garantías aportadas al fondo de gestión de riesgo		25.305.360	25.641.380	26.146.679
	¢	1.366.556.004	876.534.621	767.779.118

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

El efectivo restringido que se registra en la cuenta "Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores", corresponde al fondo de garantía establecido por la BNV, el cual está constituido con los aportes de los Puestos de Bolsa. Los aportes se harían en forma proporcional, con base en las posiciones de compra netas de los últimos seis meses.

Al 30 de setiembre de 2025, la Compañía, había efectuado aportes al fondo de garantía por la suma de US\$50.000, equivalentes a ¢25.305.360 (¢25.641.381 al 31 de diciembre 2024 y ¢26.146.679 al 30 de setiembre 2024).

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se integran de la siguiente forma:

	_	Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2025	2024	2024
Disponibilidades	¢	1.366.556.004	876.534.621	767.779.118
Equivalentes de efectivo	_	215.885.127	372.123.729	301.094.936
Total, disponibilidades y equivalentes de	d			
efectivo	<i>y</i> =	1.582.441.131	1.248.658.350	1.068.874.054

6. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

Por clasificación contable	_	Setiembre 2025	Diciembre 2024	Setiembre 2024
Valor razonable con cambios en resultados:	¢	215.885.128	372.123.729	312.462.129
Valor razonable con cambios en otros resultados integrales		435.957.251	713.794.251	913.795.815
Al costo amortizado		75.109.646	170.890.580	237.433.058
	¢	726.952.025	1.256.808.560	1.463.691.002
Productos por cobrar	_	5.335.634	5.222.484	11.562.887
Estimación por deterioro		(43.884)	(137.343)	(1.349.500)
	¢ _	732.243.775	1.261.893.701	1.473.904.389

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

Las inversiones en instrumentos financieros, por tipo de emisor, se detallan como sigue:

	_	Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2025	2024	2024
<u>Por tipo de Emisor</u>	_			
Al valor razonable con cambios en resultados				
Emisores del país				
Entidades públicas	¢	63.376.500	64.219.432	65.489.468,00
Entidades privadas		152.508.628	307.904.297	235.605.467
Emisores del exterior				
Bancos privados		<u>-</u>	<u> </u>	11.367.194
	¢	215.885.128	372.123.729	312.462.129
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral				
Emisores del país				
Gobierno de Costa Rica	¢	308.735.847	41.392.153	474.939.711
Banco Central de Costa Rica		-	5.381.090	168.012.889
Emisores del exterior				
Entidades privadas		-	-	9.475.706
Gobierno del exterior		127.221.404	667.021.008	261.367.509
	¢ _	435.957.251	713.794.251	913.795.815
Al costo amortizado				
Emisores del país				
Gobierno de Costa Rica		75.109.646	170.890.580	115.713.545
Banco Central de Costa Rica	_	<u> </u>		121.719.513
	¢ _	75.109.646	170.890.580	237.433.058
Productos por cobrar		5.335.634	5.222.484	11.562.887
Estimación por deterioro	_	(43.884)	(137.343)	(1.349.500)
Total, Inversiones	¢ _	732.243.775	1.261.893.701	1.473.904.389
	_			
Estimación por deterioro de instrumentos a				
valor razonable con cambio en otro resultado integral	¢ _	(1.693.470)	(1.039.210)	(11.399.362)

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

El movimiento de la estimación por deterioro de instrumentos financieros es como sigue:

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2025	2024	2024
Saldo inicial	¢	(1.176.553)	(2.646.563)	(2.646.563)
Gasto por estimación		(7.468.926)	(23.225.390)	(21.705.042)
Disminución de la estimación		6.911.165	24.478.870	11.528.217
Efecto por valoración	_	(3.040)	216.530	74.526
Saldo final	¢ _	(1.737.354)	(1.176.553)	(12.748.862)

- Al 30 de setiembre de 2025, las tasas faciales que devengan las inversiones en valores y depósitos oscilan entre 5,95% y 9,66% (6,8% y 9,66% al 31 de diciembre y 4,67% y 10,35% al 30 de setiembre 2024) anual para los títulos en colones, y entre 4,59% y 5,44% (4,59% y 7,75% al 31 de diciembre y 0,01% y 7,75% al 30 de setiembre 2024) anual para los títulos en US dólares.
- La Compañía mantiene instrumentos financieros restringidos, los cuales se clasifican al Costo Amortizado, que garantizan la contratación de servicios de intermediación bursátil a través del puesto licitación pública 2016LA-000001-9125 y 2019CD-000001-1182; además mantiene una garantía para cumplimiento con lo dispuesto en el inciso b) artículo 13 del Reglamento para las Operaciones Cambiarias de Contado, en lo concerniente a la garantía para participar en el mercado cambiario. Ver la nota 3.
- Al 30 de setiembre de 2025 la tasa de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros restringidos es de 4,59% y 5,06% (4,59% y 5,06% al 31 de diciembre 2024 y al 30 de setiembre 2024) anual en dólares. Para los títulos restringidos en colones un 9,66% en setiembre (9,66% al 31 de diciembre y 4,67% al 30 de setiembre 2024) no se mantenían títulos restringidos en colones.

7. Participaciones en el capital de otras empresas

Un detalle de las participaciones en el capital de otras empresas valoradas al costo se detalla como sigue:

	Setiembre	Diciembre	Setiembre
	2025	2024	2024
Bolsa Nacional de Valores, S.A. ¢	15.690.000	15.690.000	15.690.000
¢	15.690.000	15.690.000	15.690.000

La Compañía adquirió originalmente acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., cuyo costo original fue de ¢15.690.000.

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

Al 30 de setiembre de 2025, debido a dividendos en acciones que ha entregado la Bolsa Nacional de Valores, S.A. el número de acciones asciende a 22.436.351 (22.436.351 al 31 de diciembre y al 30 de setiembre 2024), los cuales tienen un valor nominal de ¢10 cada una.

8. <u>Inmuebles, mobiliario y equipo</u>

Al 30 de setiembre de 2025, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

		Edificio e Instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de Computo	Total
Costo:					
Saldos al inicio del periodo	¢	425.595.834	4.460.000	1.922.410	431.978.244
Saldos Setiembre 2025		425.595.834	4.460.000	1.922.410	431.978.244
Depreciación acumulada y deterioro:					
Saldos al inicio del periodo		141.865.278	1.701.500	1.922.410	145.489.188
Gasto por depreciación (Activos)		-	334.500	_	334.500
Gasto por depreciación (Derecho de uso)		21.279.791	-	-	21.279.791
Saldos Setiembre 2025		163.145.069	2.036.000	1.922.410	167.103.479
Saldos, netos:					
Saldos al final del periodo	¢	262.450.765	2.424.000	<u> </u>	264.874.765

Al 31 de diciembre de 2024, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

		Edificio e	Equi			quipo de	Tota	a1
	_	Instalaciones	Mobi	liario	C	omputo		
Costo:								
Saldos al inicio del periodo	¢	425.595.834	3.	180.000		1.922.410	430.69	8.244
Adiciones		-	1.2	280.000		_	1.28	0.000
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	425.595.834	4.4	460.000		1.922.410	431.97	8.244
Depreciación acumulada y deterioro:	_							
Saldos al inicio del periodo		113.492.222	2.8	802.244		440.014	116.73	4.480
Ajuste para corregir saldos		-	(1.4	50.744)		1.450.744		-
Gasto por depreciación (Activos)		-	` ;	350.000		31.652	38	1.652
Gasto por depreciación (Derecho de uso)		28.373.056		-		_	28.37	3.056
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	141.865.278	1.	701.500		1.922.410	145.48	9.188
Saldos, netos:								
Saldos al final del periodo	¢	283.730.556	2.	758.500		-	286.48	9.056

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

Al 30 de setiembre de 2024, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

		Edificio e Instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de Computo	Total
Costo:	_				
Saldos al inicio del periodo	¢	425.595.834	3.180.000	1.922.410	430.698.244
Saldos al 30 de setiembre de 2024		425.595.834	3.180.000	1.922.410	430.698.244
Depreciación acumulada y deterioro:					
Saldos al inicio del periodo		113.492.224	2.802.244	440.014	116.734.482
Gasto por depreciación (Activos)		-	270.150	-	270.150
Gasto por depreciación (Derecho de uso)	_	21.279.792			21.279.792
Saldos al 30 de setiembre de 2024		134.772.016	3.072.394	440.014	138.284.424
Saldos, netos:					
Saldos al final del periodo	¢	290.823.818	107.606	1.482.396	292.413.820

Al 30 de setiembre de 2025 las propiedades, mobiliario y equipo incluyen activos por derecho de usos reconocidos en libros que ascienden a ¢262.450.765 (¢283.730.556 al 31 de diciembre 2024 y ¢290.823.818 al 30 de setiembre 2024), relacionados con el alquiler de oficinas y equipo. Véase nota 23.

9. Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2025	2024	2024
Impuesto pagado por anticipado	¢	62.063.388	61.280.899	62.194.229
Otros gastos pagados por anticipado		4.460.809	4.266.075	5.442.413
Construcciones en proceso		29.696.285	-	-
Activos intangibles, neto		22.667.111	12.725.041	7.287.982
Otros activos restringidos		62.738.339	62.745.070	62.755.211
	¢	181.625.932	141.017.085	137.679.835

La Compañía mantiene una garantía de cumplimiento con BCR Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., por concepto de la Licitación Pública 2016LN-000001-11, para ofrecer públicamente participaciones de los fondos de inversión cerrados. Ver nota 2.

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

El movimiento de los activos intangibles se detalla como sigue:

		Setiembre Diciembre		Setiembre
	_	2025	2024	2024
Costo:	_			
Saldo inicial	¢	387.799.964	372.951.104	372.951.104
Adiciones		17.408.450	14.848.860	6.593.670
Saldo final		405.208.414	387.799.964	379.544.774
Amortización acumulada:	_			
Saldo inicial		375.074.923	362.956.699	362.956.699
Gasto por amortización del año		7.466.380	12.118.224	9.300.093
Saldo final		382.541.303	375.074.923	372.256.792
Saldos netos	¢	22.667.111	12.725.041	7.287.982

10. Obligaciones con entidades financieras

Las obligaciones con entidades financieras corresponden a pasivos por arrendamiento. El movimiento de las obligaciones se detalla a continuación:

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2025	2024	2024
Saldo al inicio del periodo	¢	341.110.273	361.560.862	361.560.862
Cambios por flujos de efectivo de financiación				
Pagos de pasivos por arrendamiento		(15.509.932)	(18.738.037)	(13.898.758)
Total, cambios por flujos de efectivo de				
financiamiento		(15.509.932)	(18.738.037)	(13.898.758)
Otros cambios relacionados con pasivos				
Diferencias de cambio		(615.870)	(1.712.552)	(381.249)
Total, otros cambios relacionados con pasivos		(615.870)	(1.712.552)	(381.249)
Saldo al final del periodo	¢	324.984.471	341.110.273	347.280.855

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

11. Otras cuentas por pagar y provisiones

Las otras cuentas por pagar y provisiones se detallan como sigue:

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2025	2024	2024
Gastos acumulados por pagar	¢	78.816.854	36.102.911	90.855.024
Obligaciones patronales por pagar		19.574.364	16.633.561	17.178.919
Impuestos retenidos		4.379.934	3.015.187	3.733.247
Comisiones por servicios bursátiles		9.830	48	8.730
Otros impuestos retenidos (terceros)		2.147.763	1.850.709	2.133.660
Otras cuentas por pagar		60.894.305	54.173.803	35.493.743
	¢	165.823.050	111.776.219	149.403.323

12. Capital social

Al 30 de setiembre de 2025 y 2024, el capital social está representado por 9.570.000 acciones comunes y nominativas, suscritas, pagadas y con un valor nominal de ¢100 cada una, para un total de ¢957.000.000.

13. <u>Ingresos brutos</u>

De acuerdo con requerimientos de la Superintendencia General de Valores, a continuación, se detallan los ingresos brutos:

_	_	Setiembr	e 2025	Setiembre 2024		
	_	Acumulado	Trimestre	Acumulado	Trimestre	
Comisiones por servicios	¢	950.392.286	341.164.994	1.234.798.460	466.403.763	
Ingresos financieros por inversiones en						
instrumentos financieros		46.593.390	14.074.259	43.917.237	17.158.109	
Ingresos financieros por disponibilidades		841.564	339.294	1.293.640	403.724	
Otros ingresos financieros		76.891.368	39.120.062	87.781.210	55.313.318	
Ingresos por participación en el capital de otras empresas		19.137.534	-	62.793.153	-	
Servicios administrativos vendidos		23.655.360	9.216.975	30.530.611	6.633.925	
Ingreso por diferencial cambiario		22.948.797	3.021.527	74.538.944	6.357.002	
Ingreso por cambio y arbitraje de divisas		27.807.872	8.041.856	31.154.896	8.575.097	
Otros ingresos operativos		9.043.384	5.903.311	14.095.578	4.508.026	
	¢	1.177.311.555	420.882.278	1.580.903.729	565.352.964	

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

14. <u>Ingresos por comisiones por servicio</u>

Un detalle de los ingresos por comisiones por servicios es como sigue:

	_	Setiembre 2025		Setiembi	re 2024
	_	Acumulado	Trimestre	Acumulado	Trimestre
Por suscripción de emisiones	¢	-	-	9.073.260	-
Por operaciones bursátiles		230.297.173	94.785.764	328.670.314	112.369.602
Por acciones		104.293.123	40.250.288	141.386.012	61.981.946
Por títulos adquiridos por subasta		545.158	35.758	11.856.774	2.637.657
Por operaciones de mercado de liquidez		851.003	316.909	2.076.987	591.071
Por reporto tripartitos		67.568.627	22.491.401	58.953.182	17.447.510
Por asesoría de inversión		190.923.160	58.097.500	154.779.441	84.773.219
Por participación en fondos de inversión		9.339.093	3.186.405	10.317.632	3.131.013
Partes relacionadas y otros mercados	_	346.574.949	122.000.969	517.684.858	183.471.745
	¢	950.392.286	341.164.994	1.234.798.460	466.403.763

15. Otros ingresos de operación

Un detalle de otros ingresos de operación es como sigue:

		Setiemb	re 2025	Setiembre 2024		
		Acumulado	Trimestre	Acumulado	Trimestre	
Por participaciones en el capital de otras empresas	¢	19.137.534	-	62.793.153	_	
Por cambio y arbitraje de divisas		27.807.872	8.041.856	31.154.896	8.575.097	
Por asesoría bursátil		23.655.361	9.216.976	30.530.612	6.633.926	
Otros		2.132.219	1.075.399	2.567.361	1.672.905	
	¢	72.732.986	18.334.231	127.046.022	16.881.928	

16. <u>Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros</u>

Los ingresos financieros sobre inversiones en instrumentos financieros son como sigue:

		Setiemb	re 2025	Setiemb	re 2024
		Acumulado	Trimestre	Acumulado	Trimestre
Títulos valores emitidos por el BCCR y entidades del sector público no financiero	¢	14.257.354	5.069.798	7.872.546	5.721.668
Títulos valores emitidos por otras entidades del país		-	-	3.677.529	-
Títulos valores emitidos por otras entidades del exterior		25.849.623	5.872.672	24.744.912	7.147.104
Títulos valores restringidos		1.678.649	557.620	1.638.407	562.690
Productos reporto tripartito		4.807.764	2.574.169	5.983.843	3.726.647
	¢	46.593.390	14.074.259	43.917.237	17.158.109

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

17. Gastos del personal

Los gastos del personal se detallan como sigue:

	_	Setiemb	re 2025	Setiembre 2024		
		Acumulado	Trimestre	Acumulado	Trimestre	
Sueldo, bonificaciones y	4					
remuneraciones	¥	500.933.752	169.587.571	403.567.336	150.005.298	
Contribuciones y cargas sociales		179.258.645	59.265.664	161.086.349	56.319.780	
Fondo de capitalización laboral		6.690.792	2.234.841	5.826.128	2.078.315	
Otros gastos de personal	_	7.998.008	2.298.467	6.910.873	2.658.101	
	¢	694.881.197	233.386.543	577.390.686	211.061.494	

18. Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

		Setiemb	re 2025	Setiembr	re 2024
		Acumulado	Trimestre	Acumulado	Trimestre
Gastos por servicios externos	¢	49.101.071	15.940.144	53.954.180	17.636.179
Gastos de movilidad y telecomunicaciones		604.430 135.878		207.238	93.258
Gastos de infraestructura		22.074.469	7.664.941	21.549.942	7.172.764
Gastos de amortización intangibles		7.466.379	2.865.758	9.300.093	3.055.808
Gastos generales		23.022.030	7.857.426	14.380.835	4.584.013
	¢	102.268.379	34.464.147	99.392.288	32.542.022

19. <u>Impuesto sobre la renta</u>

El impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

		Setiembro	e 2025	Setiembre 2024		
		Acumulado	Trimestre	Acumulado	Trimestre	
Impuesto sobre la renta corriente		_	-	71.082.525	23.187.013	
Impuesto sobre la renta diferido	¢	(1.548.623)	(482.514)	(18.345.126)	(409.814)	
Impuesto sobre la renta, neto	¢	(1.548.623)	(482.514)	52.737.399	22.777.199	
Créditos fiscales de periodos anteriores	¢	(54.669.223)				
Gasto(ingreso) por Impuesto sobre renta	¢	(56.217.846)	(482.514)	52.737.399	22.777.199	

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía, debe presentar la declaración de impuesto sobre la renta antes del 15 de marzo de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

		Setiembre				
		Acumulado 2025	Acumulado 2024			
Utilidad (pérdida) neta del año antes de impuestos	¢	(76.115.968)	271.101.492			
Gasto del impuesto "esperado" sobre la utilidad						
antes de impuestos		-	81.330.448			
Efecto impositivo de ingresos no gravables		(21.317.976)	(38.346.918)			
Efecto impositivo de gastos no deducibles	_	19.769.353	9.753.869			
Gasto por impuesto sobre la renta	¢	(1.548.623)	52.737.399			

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporaria gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporaria deducible.

El movimiento de las diferencias temporarias es como sigue:

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

		Setiembre 2025.							
		Saldo inicial 2025	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Neto	Activo por Impuesto diferido	Pasivo por Impuesto diferido		
Ganancias o pérdidas no realizadas	¢	1.989.361	-	(1.734.329)	255.032	386.608	(131.576)		
Activo por derecho de uso		102.333.082	(4.835.363)	-	97.497.719	97.497.719	-		
Obligaciones financieras derecho de uso		(85.119.167)	6.383.986		(78.735.181)	<u> </u>	(78.735.181)		
	¢	19.203.276	1.548.623	(1.734.329)	19.017.570	97.884.327	(78.866.757)		
Compensación del impuesto		_			_	(78.866.757)	78.866.757		
Activo (pasivo) por impuesto neto						19.017.570			

					Diciembre 2024.			
		Saldo inicial 2024	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Reclasificaciones	Neto	Activo por Impuesto diferido	Pasivo por Impuesto diferido
Ganancias o pérdidas no realizadas	¢	(684.170)	-	2.673.531	-	1.989.361	2.113.662	(124.301)
Activo por derecho de uso		108.468.259	(6.135.177)	-	-	102.333.082	102.333.082	-
Activo por deterioro de inversiones		793.969	(793.969)	-	-	-	-	-
Reclasificación diferencial cambiario no realizado		-	17.039.159	-	(17.039.159)	-	-	-
Obligaciones financieras derecho de uso		(93.631.084)	8.511.917			(85.119.167)		(85.119.167)
	¢	14.946.974	18.621.930	2.673.531	(17.039.159)	19.203.276	104.446.744	(85.243.468)
Compensación del impuesto							(85.243.468)	85.243.468
Activo (pasivo) por impuesto neto							¢ 19.203.276	

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

α .			~	N 1
Seti	em	hre	71	174

	_	2024	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Neto	Activo por Impuesto diferido	Pasivo por Impuesto diferido
Ganancias o pérdidas no realizadas	¢	(684,170)	-	99,745	(584,425)	-	(584,425)
Activo por derecho de uso		108,468,259	(4,284,003)	-	104,184,256	104,184,256	=
Activo por deterioro de inversiones		793,969	(793,969)	-	-	-	-
Obligaciones financieras derecho de uso	_	(93,631,084)	6,383,938	<u> </u>	(87,247,146)	<u> </u>	(87,247,146)
	¢	14,946,974	1,305,966	99,745	16,352,685	104,184,256	(87,831,571)
Compensación del impuesto						(87,831,571)	87,831,571
Activo (pasivo) por impuesto neto						16,352,685	

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

20. Contratos vigentes

Con clientes

(a) <u>Contrato por asesoría bursátil</u>

La Compañía mantiene contratos por servicios de asesoría bursátil.

Al 30 de setiembre de 2025, se reconocieron ingresos por un monto de ¢23.655.361 (¢30.530.611 en setiembre 2024). Estos ingresos se encuentran registrados dentro de la cuenta de otros ingresos.

(b) <u>Contrato por correduría bursátil</u>

La Compañía mantiene un contrato por correduría bursátil con BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Por el periodo terminado al 30 de setiembre de 2025, se reconocieron ingresos por un monto de ¢230.297.173 (¢328.670.314 en setiembre 2024).

(c) <u>Contrato por servicio de custodia</u>

La Compañía mantiene un contrato por servicio de custodia con Banco BCT, S.A.

Por el periodo terminado al 30 de setiembre 2025, se reconocieron gastos por un monto de ¢133.739.127 (¢140.396.729 en setiembre 2024).

21. Administración de riesgos

La gestión y administración de riesgos en BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., constituye una herramienta de análisis importante en la toma de decisiones; por tanto, se cuenta con metodologías, políticas y procedimientos asociados a la administración de riesgos aprobadas por Junta Directiva.

La administración y análisis de riesgos en BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., se apoya en la Unidad de Análisis Integral de Riesgo de Corporación BCT, S.A.

La entidad cuenta con un Comité de Riesgo nombrado por la Junta Directiva, el cual sesiona con periodicidad mensual. A su vez por disposiciones regulatorias la gestión debe apegarse a las normas establecidas en el Reglamento de Gestión de Riesgos emitido por la SUGEVAL.

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

Reglamento de Gestión de riesgos

Este Reglamento emitido por SUGEVAL, tiene por objeto definir las disposiciones prudenciales de carácter general para la gestión integral de riesgos y los requerimientos de capital necesarios para cubrir riesgos; en este contexto BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. calcula con periodicidad diaria los requerimientos de capital para la cobertura de riesgos, los cuales se determinan considerando los siguientes tipos de riesgo:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito
- Riesgo de operativo

Se destaca que dado que BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., no presta servicios de custodia de valores, se excluye el cálculo de requerimientos de capital para cobertura de riesgos por actividad de custodia. A partir del mes de agosto de 2011, los servicios de custodio de BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. pasaron al Banco BCT, S.A.

Adicionalmente, se calcula y controla:

- El indicador de endeudamiento, cuyo límite exige pasivos no mayores a 4 veces el patrimonio del Puesto de Bolsa.
- El límite de inversiones en un único emisor, que no puede exceder el 20% del capital base, a excepción de los títulos del Banco Central de Costa Rica, Ministerio de Hacienda de Costa Rica, bancos comerciales del estado costarricense, títulos de gobiernos con calificación soberana de grado de inversión y valores con calificación internacional AAA.
- El límite al financiamiento de clientes que no debe superar un 10% del capital base o 20% en caso garantías con títulos del Banco Central de Costa Rica, Ministerio de Hacienda, bancos comerciales del Estado, títulos de gobierno con calificación soberana de grado de inversión y otros valores con calificación internacional AAA.
- El límite de Posición Neta en Moneda Extranjera, el cual debe mantenerse diariamente entre el + 100% del patrimonio de la Entidad.
- Al 30 de setiembre de 2025, la Compañía, no registra incumplimientos asociados al compromiso de capital para cobertura de riesgos, ni desviaciones sobre los límites antes descritos.

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

La Compañía, cuenta con un manual de políticas y procedimientos que describen las metodologías de medición de riesgos a saber:

(a) Riesgo de mercado

Se define como la pérdida potencial, producto de fluctuaciones en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, es decir, precios de activos, tasas de interés, tipos de cambio. La administración y análisis de riesgos de mercado en la Compañía, se apoya en la Unidad de Análisis Integral de Riesgo.

Exposición al riesgo de mercado

Riesgo de precio

Corresponde al valor de la máxima pérdida que podría registrar un portafolio, a consecuencia de fluctuaciones en los precios de los activos financieros, para un intervalo de tiempo específico y con un determinado nivel de confianza. El riesgo de precio se estima mediante el valor en riesgo o VeR y se considera como un parámetro de referencia y un estándar en los mercados financieros, por cuanto permite realizar estimaciones cuantitativas, tanto de instrumentos particulares, como de una cartera integral.

Para el caso de riesgo de precio, el regulador definió mediante acuerdo, el método aplicable a la valoración para posiciones propias a partir de abril del 2010, para efectos de estimar los requerimientos de capital. Aplica además para cálculo de fondos de inversión de crecimiento, eximiéndose los fondos del mercado de dinero.

Como medidas de control tendientes a mitigar la exposición al riesgo de precio se asumirán las siguientes:

- 1. Valorar y comunicar periódicamente los resultados del Valor en Riesgo.
- 2. Ante situaciones reiteradas de movimientos de precios adversos a la rentabilidad de una posición particular, se procederá con la comunicación formal a la Administración y Comité de Riesgo, a fin de definir medidas o recomendaciones respecto a su tratamiento.
- Al 30 de setiembre de 2025, las pérdidas potenciales por riesgo de precio estimadas para las inversiones propias del Puesto de Bolsa no representan un impacto negativo que genere amenazas para la suficiencia patrimonial de la Entidad.

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

Riesgo de tasa de interés

- Se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas potenciales derivadas de fluctuaciones en el nivel de tasas de interés imperantes en el mercado.
- El fundamento básico de medición lo constituye el indicador de duración y duración modificada, siendo necesario además obtener la máxima variación esperada de las tasas de interés, calculando la volatilidad o desviación estándar a partir de una serie histórica con suavizamiento exponencial y aplicando un nivel de confianza del 95%. Con estos indicadores es posible estimar el patrimonio en riesgo de cada posición y contrastarlo contra el límite interno fijado por el comité de riesgo.

Sensibilidad de tasas de interés

- Al 30 de setiembre de 2025, se estimó la volatilidad de las tasas de interés en US dólares y colones referenciadas a la tasa SOFR a 3 meses y la tasa básica pasiva calculada por del BCCR, respectivamente; en ambos casos se aplicó un nivel de confianza del 95% para un horizonte de tiempo diario, mensual y semanal.
- En condiciones de aumento o reducciones de tasas, los efectos positivos o negativos en la sensibilización de las posiciones se ajustarían a estas estimaciones, sin obviar la duración y duración modificada del portafolio, mediante el cual se determina la variación porcentual del valor actual del flujo por cada 1% de variación de las tasas de interés del mercado, es decir, un aumento en las tasas determina una reducción del valor actual del flujo equivalente a la duración modificada o viceversa. No obstante, con el objetivo de estresar el portafolio se agrega como variable adicional la estimación máxima antes mencionada para escenarios de reducción de tasas.
- Al 30 de setiembre de 2025, se estimó la volatilidad de la tasa de interés en colones y dólares referenciadas a la tasa básica pasiva calculada por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) y la tasa SOFR a 3 meses respectivamente; dando como resultado que la máxima variación esperada de la tasa en colones es de 0.58%, 1.30% y 2.66% para un horizonte de tiempo diario, semanal y mensual (0.84%, 1.88% y 3.86%, al 31 de diciembre 2024 y 2,49%, 5.58% y 11,44% al 30 de setiembre 2024).
- Para el caso de la tasa en dólares la máxima variación esperada es de 0.70%, 1.57% y 3.22%, para un horizonte de tiempo diario, semanal y mensual (1.38%, 3.09% y 6.34%, al 31 de diciembre 2024 y 1,84%, 4,12% y 8,45% al 30 de setiembre 2024).

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

Los parámetros para el control al riesgo de tasa implican:

- 1. Valorar y comunicar periódicamente los resultados de la maduración promedio de la cartera y su sensibilidad.
- 2. Ante situaciones reiteradas de movimientos de tasas adversos a la rentabilidad de una posición particular, se procederá con la comunicación formal a la administración y Comité de Riesgo, a fin de definir medidas respecto a su tratamiento.
- Al 30 de setiembre 2025 y 2024 las pérdidas potenciales por riesgo de tasa estimadas para las inversiones propias del Puesto de Bolsa no representan un impacto negativo que genere amenazas para la suficiencia patrimonial.

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

Tasa de interés efectiva

La mayoría de los activos y pasivos financieros de la Compañía no generan intereses fijos, de manera que no se encuentran expuestos a altos niveles de exposición al riesgo de tasas de interés. Adicionalmente, cualquier exceso en efectivo y equivalentes de efectivo es invertido en instrumentos de corto plazo. Al 30 de setiembre de 2025, las tasas de interés efectivo promedio de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Tasa efectiva anual	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos en colones:								
Inversiones y productos por cobrar	8,23%	331.640.406	227.618.274			15.722.025	88.300.107	
		331.640.406	227.618.274			15.722.025	88.300.107	<u> </u>
Pasivos en colones:								
Obligaciones con entidades financieras	9,00%	257.497.889	1.494.846	3.023.410	4.620.681	9.557.977	20.450.814	218.350.162
		257.497.889	1.494.846	3.023.410	4.620.681	9.557.977	20.450.814	218.350.162
Brecha de activos y pasivos colones		74.142.517	226.123.428	(3.023.410)	(4.620.681)	6.164.048	67.849.293	(218.350.162)
Activos en dólares colonizados								
Inversiones y productos por cobrar	5,11%	400.647.253	63.376.500	26.833.721	-	-	-	310.437.032
		400.647.253	63.376.500	26.833.721			-	310.437.032
Pasivos en dólares colonizados								
Obligaciones con entidades financieras	7,50%	67.486.582	256.248	517.310	882.579	1.831.728	4.203.954	59.794.763
		67.486.582	256.248	517.310	882.579	1.831.728	4.203.954	59.794.763
Brecha activos y pasivos dólares colonizados		333.160.671	63.120.252	26.316.411	(882.579)	(1.831.728)	(4.203.954)	250.642.269

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

Al 31 de diciembre de 2024, las tasas de interés efectivo promedio de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Tasa efectiva anual	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos en colones:								
Inversiones y productos por cobrar	8,36%	187.400.124	150.640.416	20.250.164	-	-	16.509.544	-
		187.400.124	150.640.416	20.250.164			16.509.544	
Pasivos en colones:								
Obligaciones con entidades financieras	9,00%	270.460.560	1.397.626	2.826.777	4.320.167	8.936.357	19.120.758	233.858.875
		270.460.560	1.397.626	2.826.777	4.320.167	8.936.357	19.120.758	233.858.875
Brecha de activos y pasivos colones		(83.060.436)	149.242.790	17.423.387	(4.320.167)	(8.936.357)	(2.611.214)	(233.858.875)
Activos en dólares colonizados								
Inversiones y productos por cobrar	2,92%	1.074.630.920	697.080.421			26.821.855		350.728.644
		1.074.630.920	697.080.421		<u> </u>	26.821.855		350.728.644
Pasivos en dólares colonizados								
Obligaciones con entidades financieras	7,50%	70.649.713	245.496	495.606	755.758	1.553.178	3.712.830	63.886.845
		70.649.713	245.496	495.606	755.758	1.553.178	3.712.830	63.886.845
Brecha activos y pasivos dólares colonizado	S	1.003.981.207	696.834.924	(495.606)	(755.758)	25.268.677	(3.712.830)	286.841.799

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

Al 30 de setiembre de 2024, las tasas de interés efectivo promedio de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Tasa efectiva anual	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos en colones:								
Inversiones y productos por cobrar	6,74%	408.892.981	408.892.981	-	_	-	-	-
		408.892.981	408.892.981					
Pasivos en colones:								
Obligaciones con entidades financieras	9,00%	274.591.322	1.366.645	2.764.117	4.224.403	8.738.268	18.696.914	238.800.975
		274.591.322	1.366.645	2.764.117	4.224.403	8.738.268	18.696.914	238.800.975
Brecha de activos y pasivos colones		134.301.659	407.526.336	(2.764.117)	(4.224.403)	(8.738.268)	(18.696.914)	(238.800.975)
Activos en dólares colonizados								
Inversiones y productos por cobrar	3,22%	1.066.360.908	562.648.847	-	-	-	27.612.702	476.099.359
• • •	·	1.066.360.908	562.648.847				27.612.702	476.099.359
Pasivos en dólares colonizados								
Obligaciones con entidades financieras	7,50%	72.689.533	212.967	429.935	755.758	1.554.563	3.612.338	66.123.971
	·	72.689.533	212.967	429.935	755.758	1.554.563	3.612.338	66.123.971
Brecha activos y pasivos dólares colonizados		993.671.375	562.435.880	(429.935)	(755.758)	(1.554.563)	24.000.364	409.975.388

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

Riesgo cambiario

Se define como la pérdida potencial a la que se expone un portafolio a consecuencia de variaciones de tipo de cambio. La exposición al riesgo cambiario se analiza a partir del Valor en Riesgo o la máxima pérdida esperada en una posición, producto de fluctuaciones en el tipo de cambio; asimismo, es posible valorar a partir del método de variancia covarianza el efecto de diversificación para distintas monedas cuando aplique.

De acuerdo con el contexto actual y el comportamiento histórico de los datos utilizados, estimamos que la máxima volatilidad esperada en el tipo de cambio con un nivel de confianza del 99% es de un 0,20% o de 1.89 colones diarios (0,27% o de 2.53 al 31 de diciembre 2024 y 0,26% o de 2.44 al 30 de setiembre 2024).

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

	_	Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2025	2024	2024
Activos:				
Disponibilidades	\$	1.923.374	1.028.997	1.013.598
Disponibilidades restringidas		50.011	50.010	50.006
Inversiones en instrumentos financieros		1.083.640	2.086.429	2.003.213
Cuentas y comisiones por cobrar		17.964	37.778	53.779
Gastos pagados por adelantado		14.181	9.320	10.653
Productos por cobrar		9.554	9.471	15.517
	\$	3.098.723	3.222.005	3.146.765
Pasivos:				
Obligaciones con entidades	\$	133.373	137.791	139.020
Cuentas y comisiones por pagar diversas		113.382	100.163	143.916
	\$	246.755	237.954	282.937
Exceso de activos sobre pasivos	_			
monetarios denominados en US dólares	\$ _	2.851.968	2.984.051	2.863.828

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

Respecto a las disposiciones para el control a la exposición al riesgo cambiario se asumirán las siguientes:

- 1. Las inversiones en moneda extranjera, se realizarán con aquellas monedas de curso legal en mercados internacionales organizados y que brinden información en tiempo real de sus cotizaciones.
- 2. Respecto a las operaciones cambiarias, el Comité de Riesgo, efectuará las recomendaciones que considere pertinentes, a efecto de eliminar eventuales riesgos, considerando la regulación existente.
- 3. Dar seguimiento al comportamiento de las monedas sobre las cuales se mantienen inversiones.

(b) <u>Riesgo de liquidez</u>

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, como resultado de un descalce entre el plazo de la recuperación de activos y el plazo de liquidación de los pasivos.

Un adecuado manejo de la liquidez implica evaluar la exigencia de liquidez a partir de la estructura de cada cartera; involucrando el análisis de otros criterios como el plazo de vencimiento de los activos.

Como medidas de control es importante:

- 1. Ante situaciones reiteradas de desviaciones sobre los parámetros mínimos de liquidez, se procederá con la comunicación formal a la Administración y Comité de Riesgo, a fin de definir medidas correctivas.
- 2. Aplicar los planes de contingencia ante crisis de liquidez, aprobados por el Comité de Riesgo y que incorporen pautas inmediatas según la naturaleza del problema.
- Al 30 de setiembre 2025 y 2024, no se registran deficiencias de liquidez en la Compañía que se materialicen en pérdidas; por lo que no representan un impacto negativo que genere amenazas para la suficiencia patrimonial.

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

Calce de plazos:

Al 30 de setiembre de 2025, el calce de plazos de los principales activos y pasivos de la Compañía es como sigue:

_	Total	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365
_	1000	1 30	31 00	01 70)1 100	101 202	11145 46 5 05
¢	368.023.471	368.023.471	-	_	-	-	-
,	331.640.406	227.618.274	-	-	_	15.722.025	88.300.107
¢ -	699.663.877	595.641.745				15.722.025	88.300.107
_							
¢	257.497.889	1.494.846	1.506.057	1.517.353	4.620.681	9.557.977	238.800.975
_	257.497.889	1.494.846	1.506.057	1.517.353	4.620.681	9.557.977	238.800.975
¢ ⁻	442.165.988	594.146.899	(1.506.057)	(1.517.353)	(4.620.681)	6.164.048	(150.500.868)
_							
\$	973.227.174	973.227.174	-	-	-	-	_
	25.305.359	-	-	-	-	-	25.305.359
	400.647.253	63.376.500	26.833.721				310.437.032
\$	1.399.179.786	1.036.603.674	26.833.721	-			335.742.391
\$	67.486.582	256.248	257.849	259.461	882.579	1.831.728	63.998.717
	67.486.582	256.248	257.849	259.461	882.579	1.831.728	63.998.717
\$_	1.331.693.204	1.036.347.426	26.575.872	(259.461)	(882.579)	(1.831.728)	271.743.674
	¢ _ ¢ ¢ \$ \$ = \$ \$ \$	\$\begin{array}{c} \ 331.640.406 \\ \phi \end{array} \ 699.663.877 \\ \phi \ 257.497.889 \\ \phi \ 442.165.988 \\ \phi \ 973.227.174 \\ \ 25.305.359 \\ \ 400.647.253 \\ \phi \ 1.399.179.786 \\ \phi \ 67.486.582 \\ \ 67.486.582 \\ \ 67.486.582 \\ \end{array}	\$\begin{array}{c c c c c c c c c c c c c c c c c c c	\$\psi\$ 368.023.471 368.023.471 - 331.640.406 227.618.274 - \$\psi\$ 699.663.877 595.641.745 - \$\psi\$ 257.497.889 1.494.846 1.506.057 \$\psi\$ 1.494.846 1.506.057 \$\psi\$ 442.165.988 594.146.899 (1.506.057) \$\psi\$ 973.227.174 - - \$\psi\$ 253.05.359 - - - \$\psi\$ 1.399.179.786 1.036.603.674 26.833.721 \$\psi\$ 67.486.582 256.248 257.849 \$\psi\$ 67.486.582 256.248 257.849	\$\psi\$ 368.023.471 368.023.471 - - 331.640.406 227.618.274 - - - \$\psi\$ 699.663.877 595.641.745 - - - \$\psi\$ 257.497.889 1.494.846 1.506.057 1.517.353 \$\psi\$ 442.165.988 594.146.899 (1.506.057) (1.517.353) \$ 973.227.174 - - - \$ 25.305.359 - - - \$ 400.647.253 63.376.500 26.833.721 - \$ 1.399.179.786 1.036.603.674 26.833.721 - \$ 67.486.582 256.248 257.849 259.461 67.486.582 256.248 257.849 259.461	\$\psi\$ 368.023.471 368.023.471 -	¢ 368.023.471 368.023.471 -

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

Al 31 de diciembre de 2024, el calce de plazos de los principales activos y pasivos de la Compañía es como sigue:

	_	Total	1-30	31-60	91-180	181-365	Más de 365
<u>Activos en colones</u>							
Efectivo en cuentas corrientes	¢	323.295.650	323.295.650	-	-	-	-
Inversiones y productos por cobrar		187.400.124	150.640.415	20.250.164	-	-	16.509.545
	¢	510.695.774	473.936.065	20.250.164	_	-	16.509.545
Pasivos en colones							
Obligaciones con entidades financieras	¢	270.460.560	1.397.626	2.826.777	4.320.167	8.936.357	252.979.634
		270.460.560	1.397.626	2.826.777	4.320.167	8.936.357	252.979.634
Brecha de activos y pasivos colones	¢	240.235.214	472.538.439	17.423.387	(4.320.167)	(8.936.357)	(236.470.089)
4.45							
Activos en dólares colonizados	,	527 507 500	527 507 500				
Efectivo en cuentas corrientes	¢	527.597.590	527.597.590	-	-	-	<u>-</u>
Fondo de garantía		25.641.381	-	-	-	-	25.641.381
Inversiones y productos por cobrar		1.074.630.920	697.080.421		<u></u> _	26.821.855	350.728.644
	¢	1.627.869.891	1.224.678.011			26.821.855	376.370.025
Pasivos en dólares colonizados							
Obligaciones con entidades financieras	¢	70.649.713	245.496	495.606	755.085	1.553.178	67.600.348
		70.649.713	245.496	495.606	755.085	1.553.178	67.600.348
Brecha de activos y pasivos dólares	¢	1.557.220.178	1.224.432.515	(495.606)	(755.085)	25.268.677	308.769.677

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

Al 30 de setiembre de 2024, el calce de plazos de los principales activos y pasivos de la Compañía es como sigue:

	_	Total	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365
Activos en colones								
Efectivo en cuentas corrientes	¢	211.652.668	211.652.668	-	-	-	-	-
Inversiones y productos por cobrar		408.892.981	408.892.981	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>		<u>-</u>
	¢	620.545.649	620.545.649					
<u>Pasivos en colones</u>								
Obligaciones con entidades financieras	¢	274.591.322	1.366.645	1.376.895	1.387.222	4.224.403	8.738.268	257.497.889
		274.591.322	1.366.645	1.376.895	1.387.222	4.224.403	8.738.268	257.497.889
Brecha de activos y pasivos colones	¢	345.954.327	619.179.004	(1.376.895)	(1.387.222)	(4.224.403)	(8.738.268)	(257.497.889)
Activos en dólares colonizados								
Efectivo en cuentas corrientes	¢	529.979.771	529.979.771	-	-	-	-	-
Fondo de garantía		26.146.679	-	-	-	-	-	26.146.679
Inversiones y productos por cobrar		1.066.360.908	562.648.847		<u> </u>	<u> </u>		503.712.061
	¢	1.622.487.358	1.092.628.618	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>		529.858.740
Pasivos en dólares colonizados								
Obligaciones con entidades financieras	¢	72.689.533	212.967	214.298	215.637	755.758	1.554.563	69.736.310
		72.689.533	212.967	214.298	215.637	755.758	1.554.563	69.736.310
Brecha de activos y pasivos dólares	¢	1.549.797.825	1.092.415.651	(214.298)	(215.637)	(755.758)	(1.554.563)	460.122.430

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

(c) <u>Riesgo de crédito</u>

La exposición al riesgo crediticio se origina cuando la posición de contraparte de un instrumento financiero falla en el pago de la obligación o compromiso adquirido. Esta exposición es monitoreada constantemente, de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores o emisores.

Por la naturaleza de este tipo de riesgo y su particularidad, respecto a la menor frecuencia de ocurrencia de pérdidas; las políticas de control se enfocan en:

- 1. Considerar inversiones en emisores con calificaciones de riesgo aceptables y aprobadas por el Comité de Riesgo.
- 2. Definir límites de concentración para cada posición, en función de su estrategia de inversión o en su defecto de acuerdo a las disposiciones normativas de los órganos reguladores.
- 3. Divulgar información sobre aspectos que puedan variar la calidad crediticia del emisor o las condiciones pactadas.
- 4. Cuando una emisión experimente un evidente deterioro en su calificación de riesgo, el Comité de Riesgo, valorará recomendar una posible liquidación bajo los principios de conveniencia y rentabilidad.
- Al 30 de setiembre de 2025 y 2024, no se registran pérdidas por incumplimiento en los términos o condiciones de las inversiones propias de la Compañía; por lo que no representan un impacto negativo que genere amenazas para la situación patrimonial.
- Las cuentas por cobrar están sujetas a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, el historial crediticio y las referencias comerciales.
- La Compañía, participa en operaciones de recompra, las cuales pueden resultar en exposición al riesgo crediticio, en la eventualidad de que la contraparte de la transacción no pueda cumplir con las obligaciones contractuales. No obstante, las operaciones de reporto tripartito se encuentran respaldadas por los títulos valores que garantizan la contraparte, y por el Puesto de Bolsa que participa en la transacción.

Estos títulos están en custodia de InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

Los instrumentos financieros de la Compañía se encuentran concentrados como sigue:

	Setiembre	Diciembre	Setiembre
	2025	2024	2024
	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
<u>Inversiones en valores:</u>			
Bonos Gobierno Exterior	18%	27%	48%
Fondo de Inversión \$	9%	30%	3%
Título de Propiedad (Tp \$)	28%	2%	4%
Título de Propiedad (Tp ¢)	25%	13%	24%
Tresury Bill	0%	26%	16%
Bonos de Entidades del Exterior	0%	0%	1%
Fondo de Inversión ¢	21%	0%	0%
Bono deuda externa	0%_	2%_	0%
	100%	100%	100%

El movimiento en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre las inversiones en instrumentos financieros se detalla a continuación:

		Setiembre 2025.						
	_	Etapa 1	Etapa 2	Total				
Inversiones a valor razonable con cambio								
en otros resultados integrales								
Saldo al 1 de enero de 2025	¢	(1.692.294)	2.731.508	1.039.214				
Transferencias a etapa 1		2.731.508	(2.731.508)	-				
Actualización neta de la reserva		(490.100)	-	(490.100)				
Estimaciones de inversiones nuevas		5.719.638	-	5.719.638				
Estimaciones de inversiones dadas de baja		(4.575.282)	<u> </u>	(4.575.282)				
Saldo al 30 de setiembre de 2025	¢ _	1.693.470		1.693.470				
Inversiones al costo amortizado	_							
Saldo al 1 de enero de 2025	¢	137.343	-	137.343				
Actualización neta de la reserva		21.000	-	21.000				
Estimaciones de inversiones nuevas		654.367	-	654.367				
Estimaciones de inversiones dadas de baja	_	(768.826)		(768.826)				
Saldo al 30 de setiembre de 2025	¢ _	43.884		43.884				

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

		Diciembre 2024					
		Etapa 1	Etapa 2	Total			
Inversiones a valor razonable con cambio	_						
en otros resultados integrales							
Saldo al 1 de enero de 2024	¢	(542.915)	2.122.317	1.579.402			
Transferencias a etapa 1		-	267.634	267.634			
Actualización neta de la reserva		1.885.184	-	1.885.184			
Estimaciones de inversiones nuevas		18.292.471	341.553	18.634.024			
Estimaciones de inversiones dadas de baja	_	(21.327.034)		(21.327.034)			
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢ _	(1.692.294)	2.731.504	1.039.210			
Inversiones al costo amortizado							
Saldo al 1 de enero de 2024	¢	1.067.161	-	1.067.161			
Actualización neta de la reserva		615.567	-	615.567			
Estimaciones de inversiones nuevas		5.380.154	-	5.380.154			
Estimaciones de inversiones dadas de baja	_	(6.925.539)		(6.925.539)			
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢ _	137.343		137.343			
			Setiembre 2024				
	_	Etapa 1	Etapa 2	Total			
Inversiones a valor razonable con cambio	_	<u> </u>					
en otros resultados integrales							
Saldo al 1 de enero de 2024	¢	(542.915)	2.122.317	1.579.402			
Transferencias a etapa 2	,	(609.187)	609.187	_			
Actualización neta de la reserva		10.025.749	-	10.025.749			
Estimaciones de inversiones nuevas		16.296.156	341.553	16.637.709			
Estimaciones de inversiones dadas de baja		(16.843.498)	-	(16.843.498)			
Saldo al 30 de setiembre de 2024	¢ -	8.326.305	3.073.057	11.399.362			
Inversiones al costo amortizado							
Saldo al 1 de enero de 2024	¢	1.067.161	_	1.067.161			
Actualización neta de la reserva	7	414.737	_	414.737			
Estimaciones de inversiones nuevas		4.294.740	_	4.294.740			
Estimaciones de inversiones dadas de baja		(4.427.138)	_	(4.427.138)			
Saldo al 30 de setiembre de 2024	¢ -	1.349.500		1.349.500			

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

(d) Riesgo de operación

El riesgo operacional, se define como la pérdida potencial que resulta de fallas en los procesos internos, personas y sistemas, así como de eventos externos. Este concepto incorpora pérdidas por multas o sanciones resultado de acciones de supervisión de los órganos reguladores.

Actualmente, la metodología que se utiliza para el cálculo del valor en riesgo operacional es la definida por SUGEVAL en el Reglamento de Gestión de Riesgos.

Exposición al riesgo operacional

- Pese a que se utiliza la metodología de SUGEVAL, BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. aplica un proceso de gestión que se basa en criterios y parámetros cuantitativos y cualitativos sobre los cuales se precisará la exposición al riesgo operativo. Dicha metodología permite identificar procesos inadecuados, elementos de pérdida desconocidos y controles internos ineficientes.
- El órgano regulador emitió, mediante acuerdo, los eventos de riesgo operativo que se deben considerar a efectos de crear la base de datos propia del Enfoque Interno Avanzado. A la fecha BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. ha implementado mecanismos de gestión que permiten administrar los eventos de riesgo identificados en las áreas de negocio a la vez que da seguimiento a los planes de acción necesarios para su mitigación. Con esta información se ha desarrollado una base de eventos de riesgo operativo que es el insumo principal para el desarrollo del Modelo Avanzado de Riesgo Operativo.
- La alta gerencia es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:
 - Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
 - Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
 - Cumplimiento con las disposiciones legales.
 - Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
 - Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
 - Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal de la Compañía.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por la Compañía están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por el Departamento de Auditoría Interna.

Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría.

Perfil del inversionista

Con el objeto de definir con precisión el riesgo que está dispuesto a asumir un inversionista, o lo que es lo mismo, el grado de beneficio - pérdida tolerable y a su vez ofrecer productos y servicios que se ajusten a su perfil o grado de aversión al riesgo, BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., aplica políticas y procedimientos que contribuyan a determinar el perfil de riesgo de sus clientes, con el objeto de implementar sanas prácticas que permitan actuar de forma diligente en las operaciones realizadas.

El perfil de inversión es aplicable a los clientes activos y es requisito en la apertura de nuevas cuentas. Esta herramienta permite definir las políticas de inversión en función de la aversión al riesgo de los clientes.

Administración del capital

Capital social mínimo

La Ley Reguladora del Mercado de Valores estableció requisitos de capital mínimo para los Puestos de Bolsa, como uno de los mecanismos para asegurar la solvencia de los sujetos fiscalizados y previó mecanismos para su actualización, con el propósito de evitar que perdiera su valor en el tiempo.

Mediante el Acuerdo del Superintendente SGV-A-4-2025, se estableció el capital social suscrito y pagado mínimo que deben tener los puestos de bolsa es de ¢230.000.000. Al 30 de setiembre de 2025, BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. mantiene un capital social suscrito y pagado por un monto de ¢957.000.000.

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

Capital regulatorio

- El capital de la Compañía deberá cumplir siempre con los indicadores de recursos propios establecidos por la SUGEVAL.
- La Administración, monitorea periódicamente estos requisitos, e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento.

22. Valor razonable de los instrumentos financieros

Las estimaciones de valor razonable se realizan en un momento específico de tiempo y se basan en información relevante de mercado e información, relacionada con los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento, que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Los métodos y supuestos utilizados por la Compañía, para establecer el valor razonable de los instrumentos financieros, se detallan como sigue:

- (a) El valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar por operaciones bursátiles, debido a su naturaleza de corto plazo.
- (b) Las inversiones en instrumentos financieros se registran al valor razonable basado en cotizaciones de mercado obtenidas del vector de precios, proporcionado por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A., el cual entró en vigencia a partir de agosto 2008.

Antes de esa fecha, las cotizaciones de mercado eran proporcionadas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

El detalle del valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado es el siguiente:

	Setiembre 2025.						
	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total		
Activos financieros medidos al valor							
<u>razonable</u>							
Inversiones VRCRI	435.957.251	435.957.251	-	-	435.957.251		
Inversiones VRCR	215.885.128	-	215.885.128	-	215.885.128		
Activos financieros no medidos al valor							
<u>razonable</u>							
Disponibilidades	1.366.556.004	-	-	-	-		
Inversiones al Costo Amortizado	75.109.646	-	-	83.372.243	83.372.243		
<u>Pasivos financieros no medidos al valor</u> razonabl <u>e</u>							
Obligaciones con entidades financieras	324.984.471	-	-	314.674.679	314.674.679		
		D	iciembre 2024.				
	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total		
Activos financieros medidos al							
valor razonable							
Inversiones VRCRI	713.794.251	713.794.251		-	713.794.251		
Inversiones VRCR	372.123.729	-	372.123.729	-	372.123.729		
Activos financieros no medidos al							
valor razonable	076 524 621						
Disponibilidades	876.534.621	-	-	171 440 270	171 440 270		
Inversiones al Costo Amortizado	170.890.580	-	-	171.440.279	171.440.279		
<u>Pasivos financieros no medidos al</u> <u>valor razonable</u>							
Obligaciones con entidades financieras	341.110.273	-	-	320.451.062	320.451.062		

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

Setiembre 2024. Valor en libros Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Total Activos financieros medidos al valor razonable Inversiones VRCRI 913.795.815 913.795.815 913.795.815 312.462.129 312.462.129 Inversiones VRCR 312.462.129 Activos financieros no medidos al valor razonable Disponibilidades 767.779.118 Inversiones al Costo Amortizado 237.433.058 263.642.001 263.642.001 Pasivos financieros no medidos al valor razonable Obligaciones con entidades financieras 347.280.855 319.716.751 319.716.751

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- *Nivel 1:* precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- *Nivel 2:* datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- *Nivel 3:* datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

23. Arrendamientos

a) Arrendamientos como arrendatario

La Compañía alquila principalmente las oficinas donde lleva a cabo sus operaciones, así como algunos equipos de computación. El plazo de los arrendamientos va desde los 3 hasta los 15 años.

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

Derechos de uso

Los derechos de uso relacionados con los alquileres de oficinas y del equipo de cómputo se presentan dentro de la nota de inmuebles, mobiliario y equipo. Véase la nota 8.

		Setiembre	Diciembre	Setiembre
		2025	2024	2024
Costo:				
Saldo al inicio del periodo	_	425.595.834	425.595.834	428.410.484
Saldo costo al final del periodo	¢	425.595.834	425.595.834	428.410.484
Depreciación acumulada y deterioro:				
Saldo depreciación al inicio del periodo		141.865.278	113.492.222	116.306.872
Gasto por depreciación		21.279.791	28.373.056	21.279.792
Saldo depreciación al final del periodo	_	163.145.069	141.865.278	137.586.664
Saldo neto:				
Saldo neto al final del periodo	¢	262.450.765	283.730.556	290.823.820
<u>Importes reconocidos en resultados</u>	_			
Intereses pagados por arrendamientos	¢	22.289.904	31.220.677	23.570.339
	_			
Importes reconocidos estado de flujos de efectivo	_			
Pago de arrendamientos	¢	(15.509.932)	(18.738.037)	(13.898.758)

Opciones de extensión

Algunos arrendamientos de instalaciones contienen opciones de extensión que la Compañía puede ejercer hasta un año antes del final del período del contrato no cancelable. Cuando sea posible, la Compañía busca incluir opciones de extensión en nuevos arrendamientos para brindar flexibilidad operativa. Las opciones de extensión mantenidas son ejercitables solo por la Compañía y no por los arrendadores. La Compañía evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de extensión. La Compañía reevalúa si es razonablemente seguro que ejercerá las opciones si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias dentro de su control.

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

24. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el "Reglamento de Información Financiera", el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.
- La Administración de la Compañía no determina la cuantificación financiera de las diferencias existentes, debido a que se considera que por la base contable utilizada conforme se ha descrito en la nota 2 la cual difiere de las NIIF, no se hace práctico la determinación de ese importe.
- A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:
- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera
- El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.
- Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón costarricense'.
- Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes</u> <u>Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas</u>

- La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apega lo impuesto por dicha NIIF.
- El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.
- Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.
- Con el propósito de ir cerrando las brechas con la NIIF, mediante el acta de la sesión 1836-2023, celebrada el 27 de noviembre de 2023, el Consejo modificó el artículo

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 "Reglamento de Información Financiera" (RIF) eliminando los requerimientos de estimaciones señalados en los párrafos anteriores. Este cambio se aplica a partir del 01 de enero del 2024, siguiendo lo estipulado en el Transitorio XX del RIF, el cual admite un periodo de gradualidad que finaliza el 31 de diciembre de 2024. Los impactos de este cambio serán aplicados de forma prospectiva.

Se mantiene el requerimiento de solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.

d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las a) pérdidas crediticias esperadas se aplicará la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, la cual a partir del 01 de enero del 2024 corresponde al acuerdo CONASSIF 14-21. Este acuerdo establece una metodología estándar para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o de los deudores, la cual es de aplicación obligatoria para todas las entidades reguladas por las distintas Superintendencias que realizan actividades crediticias. Este acuerdo define ciertos parámetros como la segmentación de la cartera, las tasas de incumplimiento, porcentajes de recuperación, entre otros. También permite el uso de una metodología interna alineada con lo establecido en la NIIF 9. previa no objeción por parte de la respectiva Superintendencia, y una vez que la entidad haya cumplido con los requerimientos establecidos en el artículo 27.
- b) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del "Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión", el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- e) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes</u>

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tractos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 31 de diciembre de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición debía comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

f) Norma Internacional de Información Financiera No. 17: Contrato de Seguros

- La NIIF 17 fue aprobada en marzo del 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional.
- El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente finalmente esos contratos. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguros.
- De acuerdo con el oficio del CONASSIF CNS-1682/07 del 25 de agosto del 2021, las entidades aseguradoras y las entidades reaseguradoras supervisadas por SUGESE, deberán establecer las políticas contables necesarias para la implementación de la norma y seguir las disposiciones ahí establecidas en cuanto a la conformación de los activos y pasivos de seguro, así mismo deberá considerar lo que se indique en el Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.
- No obstante, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante comunicado CNS-1830/11 remitido el 1 de noviembre del 2023, establece que las reformas al Reglamento de Información Financiera relacionadas con la NIIF 17 entran a regir a partir del 1 de enero del 2026. Sin embargo, para que las entidades de seguros puedan realizar los comparativos señalados en el transitorio de la disposición III de este acuerdo, las entidades supervisadas por la SUGESE deberán ajustar sus políticas contables a partir del 1 de enero del 2025 de conformidad con las consideraciones de la NIIF 17, a efectos de contar con información suficiente para la realización de los comparativos en el 2026.

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

g) <u>Marco Conceptual Revisado</u>

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las nuevas normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario, y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor en enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

h) Normas de Sostenibilidad

- La Fundación IFRS está integrada por el IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.
- Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emiten las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero del 2024.
- El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los "Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad".
- El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2) es sobre "Información a revelar relacionada con el clima"
- La norma NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir el 1 de enero de 2024 y obligatoria en la escala siguiente:

Notas a los Estados Financieros Al 30 de setiembre de 2025 (con cifras correspondientes al 2024)

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.
- Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a) reportarán en el 2027 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2026 inclusive.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con sostenibilidad NIIF S1 y S2 en el periodo que la Administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine su forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que haya sido adoptada por el CONASSIF.